



ACTA 17-24

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

La presidenta Yanancy Noguera:

Buenas noches compañeros y compañeras, nos encontramos en sesión ordinaria 17, hoy martes 30 de abril del 2024. Hora de inicio a las 7:32 p.m. Estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42 en San José. Procedemos con la asistencia.

| Asistencia: | |
|------------------------|--|
| Cargo | Nombre |
| Presidenta | Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884 |
| Vicepresidenta | María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765 |
| Secretario | Juan Pablo Estrada Gómez, ausente con justificación. |
| Tesorera | Laura González Picado, cédula 1-0779-0322 |
| Vocal I | Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686 |
| Vocal II | Emanuel Miranda Pérez, ausente con justificación. |
| Vocal III | Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734 |
| Fiscal | Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270 |
| Fiscal Suplente | María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194 |

| | |
|--|---------------------------|
| Colaboradores Directora Ejecutiva | Maritza Hernández Jiménez |
| Secretaria administrativa | Daniela Villalobos López |

Presidenta Yanancy Noguera

Buenas noches. Se da por abierta la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas.

2.1 Aprobación de las actas de la sesión ordinaria N° 14-24 y N°15-24

Muchas gracias Daniela, por lograr alinearnos con el tema de las actas, bastante en ausencia del servicio que todavía tenemos pendiente.

Por favor, aprobemos las actas de la sesión ordinaria número N°14.

ACUERDO FIRME JD-01-17-24 APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN N°14

Acuerdo unánime y firme.

Por favor, aprobemos las actas de la sesión ordinaria número N°15.

ACUERDO FIRME JD-02-17-24 APROBADA EL ACTA DE LA SESIÓN N°15

Acuerdo unánime y firme.

Capítulo 3. Seguimientos.

3.1 Respuesta de la Fiscalía, respecto al correo de la señora Ana Jiménez.

En temas de seguimientos, recordar que todavía estamos en plazo para que la Fiscalía responda y atienda la inquietud de la señora Ana Jiménez.

Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva

4.1 Actividades Proyección institucional.

Directora ejecutiva Maritza Hernández

El primer punto es el tema de Proyección Institucional, razón por la cual el señor Carlos Quesada, expondrá las actividades de mayo y junio.

Señor Carlos Quesada

Muchas gracias. Estamos acá con el reporte de actividades próximas del área de Proyección, que es mayo junio.

Aquí primero disculparme con ustedes porque la versión que había mandado yo el viernes, es una versión que le hacía falta algunas actividades y ahora en una reunión que tuvimos con la presidenta y la fiscal adjunta la completamos. Entonces vamos a ver ahorita más detalle por esa situación.

Aquí tenemos lo que es el final de abril y mayo. Tener en cuenta que más o menos del 10 de abril al 10 de mayo estamos en ese proceso de inducción, las nuevas compañeras y compañeros que forman parte del área, que los estamos integrando, al trabajo que estamos realizando en el área de Proyección.

Tuvimos el festival de mascotas y el Día Mundial del Diseño, aquí incluí para trabajar como prioridad durante las primeras semanas de mayo, sobre todo más fuertemente, la propuesta patrocinio del Banco Nacional de Costa Rica, considero que es importantísimo dedicarle tiempo, porque son bastante exigentes en el Banco, que salga en tiempo y forma, ellos tienen tiempos muy estrictos entonces tenemos que dedicarle tiempo a eso.

También está la Campaña de Transparencia Comunicativa que, en este momento, está corriendo, son ocho videos, nosotros la estamos pensando para que se lleve la mayor parte del mes de mayo, en el mes de mayo acabaremos con toda esa campaña, pero ahí estamos con la publicación de videos y la atención debida digamos en redes sociales, por los comentarios que se hacen las personas.

El tercer tema ahí de prioridad, desde mi punto de vista es la Semana de la Comunicación que bueno, ya estamos a unos cuatro meses, entonces creo que ya hay que intensificar el trabajo de organización, para que todo nos salga de la mejor manera posible. Son como tres temas importantes que pongo ahí para trabajar. Aparte de eso, tenemos el 2 de mayo la inauguración de la exposición fotográfica del Grupo Literario Namai, eso fue una un préstamo que se hizo una colegiada, para una exposición que está ahorita en nuestra Galería Olga Espinach, ella quiere hacer la inauguración el 2 de mayo.

El tres de mayo presentamos todo lo que son los textos para la campaña electoral al TEI, también tenemos el Día Mundial de la Prensa, una serie de iniciativas que nos trasladaron a través de una solicitud y vamos a atenderlas también.

Del seis al diez de mayo estaríamos haciendo la convocatoria de una solicitud de FECOPROU para buscar representantes para el TEC, que ustedes tengan candidatos que puedan recomendar.

El ocho de mayo tenemos la cobertura a consultas de enfermería de la UCR, que se va a realizar en Interamericana Comunicación, son atenciones de enfermería que se van a realizar directamente en las empresas de comunicación y otros empleadores grandes de comunicadores en el país, que de hecho estaba pensando ahora que estábamos conversando en la reunión que también podría ser un buen espacio para ir a promocionar el Colper- hay que buscar algunos colegas que tal vez anden por ahí sin estar colegiados y traerlos a colegiar, me parece que podríamos aprovechar el esfuerzo. Una charla el 8 de mayo, "Cómo atraer lectores mediante una nueva narrativa digital", sería con una de las editoras de nación.punto.com

Del 13 al 17 de mayo estaríamos proponiendo la comunicación del listado de precios mínimos para cobro de servicios, la idea es hacer una divulgación inicial para que las personas que les parezca muy bien, lo empiecen a utilizar y otras personas que tal vez tengan comentarios y sugerencias de mejora nos las brinden- no sé si aplica y ustedes me dirán- hacer como un cierre el 31 de mayo para esa recepción de comentarios, para que quede como cerrado el listado de tarifas mínimas después del 31 de mayo.

15 de mayo, sesión ciclo del club de lectura.

16 de mayo, tenemos jornada técnica número ocho del Colper, que sería la final.

16 de mayo, ese mismo día el Día del Publicista.

Tendríamos cobertura de consultas en enfermería UCR, en Markline Comunicación, que es otra agencia de relaciones públicas. Una capacitación con José Mairena, "Plan de comunicación, no todo es racional".

30 de mayo, tenemos mapeado ahí el Día del Periodista Costarricense, que se liga con el tema de la conmemoración del atentado de la Penca.

El 3 de junio sería la audición para el coro Colper. Propiamente el 3 de junio es la audición, entonces, previamente tenemos que hacer toda la divulgación para poder lograr traer colegas ahí al que quieran apuntarse para el coro.

El 5 de junio es el Día Mundial de Medio Ambiente. Aquí traigo una idea a la mesa, para poder conversar con ustedes para ver qué les parece. Es una actividad que yo la pensaba como de creación de grupo y de trabajo en equipo, que siento que el festival de las mascotas fue un buen ejemplo de trabajo en equipo, entre Junta Directiva y Proyección

institucional. Y me parece que puede ser otro bonito espacio, a propósito del ambiente, hacer un día de voluntariado allá en el centro de recreo, la limpieza en el río, que podríamos integrar colegas que se quieran apuntar.

Entonces nos sirve para fomentar trabajo en equipo dentro del Colper, me parece que es súper importante una cultura más constructiva, positiva, ayudar al río, ayudar a nuestro centro, y además conectar con todos esos colegas que están interesados en el tema sostenibilidad, que yo creo que son muchos. No necesariamente tiene que ser el cinco, pero podría ser en alguna fecha de junio, que nos parezca bien hacerlo.

El 6 de junio, es el inicio de un curso que se llama Repensando la Libertad de Expresión, en los nuevos escenarios PROLEDI, es la segunda parte de un curso que se hizo el año pasado ese día.

Iniciaría el seis y siete de julio la Cumbre Latinoamericana de Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica, se nos va acercando ahí la fecha de inicio.

Para el tema de atracción, hemos conversado en el área de Proyección, visitar universidades. Entonces estamos planteando que se haga, en las últimas tres semanas de junio.

La idea es que pudiéramos dedicar bastante tiempo a eso, no solo preparar materiales, sino en las visitas como tal. Entonces lo tengo ahí mapeado para ver si les parece trabajarlo así, como las tres últimas semanas de junio.

Además de eso está el Día del Padre mapeado para el 16 de junio.

18 de junio se propone la primera juramentación virtual del año. Es importante definir la fecha para que ustedes mismos la puedan separar, y podamos ir trabajando todo el tema de invitaciones y otras cosas importantes.

El 19 tenemos sesión seis de club de lectura, el 20 de julio una capacitación sobre la Generación Z en plataformas emergentes y contenido mediático de interés. En conjunto con Porter Novelli, con quien firmamos un convenio este año.

El 24 de junio sería el inicio de la Escuela de Gestión de Empresas y Servicios de Comunicación, que es una un proyecto muy interesante, que planteó Punto y Aparte.

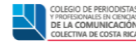
El 27 de junio sería el cierre del curso representando la libertad de expresión. Lo anoté acá porque, tentativamente podría ser una actividad presencial, entonces cuando son presenciales a veces requieren un poco más de recursos de nuestra área.

30 de junio, Día internacional de las Redes Sociales y aquí anoté con un asterisco la presentación de resultados de la encuesta de mujeres en comunicación, que no tiene una fecha específica para realizarse, pero si deberíamos tratar de acomodarla dentro de todas

estas actividades que tenemos. Para que no pasen demasiado tiempo sin que hagamos esa devolución.

Este, es el calendario de actividades para lo que es abril y mayo, incluye algunas actividades, digamos que no estaban en lo que pasó el viernes, la mayoría sí, pero digamos que aquí ya se las comenté.

Actividades siguientes Proyección Institucional mayo - junio 2024



| Fecha estimada | Actividad |
|--------------------------|---|
| 10 de abril - 10 de mayo | Inducción conjunta persona Diseñadora Publicitaria y persona Comunicadora Digital |
| 27 de abril | Festival de mascotas en Centro de Recreo |
| 27 de abril | Día Mundial del Diseño |
| 29 de abril - 17 de mayo | Propuesta patrocinio BNCR |
| 29 de abril - 30 de mayo | Campaña Transparencia Comunicativa |
| 29 de abril - 30 de mayo | Avances Semana de la Comunicación 2024 / Carteles, capacitaciones y premios |
| 2 de mayo | Inauguración exposición fotográfica Grupo Literario Namai |
| 3 de mayo | Presentación textos campaña a TEI |
| 3 de mayo | Día Mundial de la Libertad de Prensa |
| 6 - 10 mayo | Comunicación convocatoria FECOPROU para representantes TEC |
| 8 de mayo | Cobertura consultas enfermería UCR en Interamericana Comunicación |
| 8 de mayo | Charla: Cómo atraer lectores mediante una nueva narrativa digital |
| 13 - 17 de mayo | Comunicación listado de precios mínimos para cobro servicios / cierre 31 de mayo |

Actividades siguientes Proyección Institucional mayo - junio 2024



| Fecha estimada | Actividad |
|------------------|--|
| 15 de mayo | Sesión 5 del Club de Lectura |
| 16 de mayo | Jornada Técnica #8 Colper - CFIA |
| 16 de mayo | Cobertura consultas enfermería UCR en Markline |
| 16 de mayo | Capacitación: El plan de comunicación: no todo es racional |
| 16 de mayo | Día del Publicista |
| 30 de mayo | Día del Periodista Costarricense / conmemoración atentado Penca |
| 3 de junio | Audiciones para Coro Colper |
| 5 de junio | Día Mundial del Medio Ambiente / ¿Voluntariado Colper limpieza río Centro de Recreo? |
| 6 de junio | Inicio curso Repensando la libertad de expresión en los nuevos escenarios PROLEDI |
| 6 y 7 de junio | IV Cumbre Latinoamericana de RP y Comunicación Estratégica |
| 10 - 28 de junio | Gira a universidades para atracción |
| 16 de junio | Día del Padre |

Actividades siguientes Proyección Institucional mayo - junio 2024



| Fecha estimada | Actividad |
|-----------------|---|
| 18 de junio | I Juramentación 2024 (virtual) |
| 19 de junio | Sesión 6 del Club de Lectura |
| 20 de junio | Capacitación Generación Z en las plataformas emergentes y contenido mediático de su interés |
| 24 de junio | Inicio Escuela de gestión de empresas y servicios de comunicación |
| 27 de junio | Cierre curso Repensando la libertad de expresión en los nuevos escenarios PROLEDI |
| 30 de junio | Día Internacional de las Redes Sociales |
| Junio o agosto* | Presentación resultados encuesta mujeres en comunicación 2024* |

Presidenta Yanancy Noguera.

Gracias, Carlos.

Empiezo con algunos planteamientos, para el 30 de mayo para que tengan ahí presentes con el tema de La Penca, don Alejandro Delgado, después de haber ido a la Fiscalía General y hablar sobre el caso, empezó a hacer algunas gestiones a nivel de la Relatoría de Libertad de Expresión, más bien de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, sobre todo porque el caso está muy débil, bueno, primero porque ha pasado mucho tiempo, pero además porque se mantiene vigente por ser una situación de lesa humanidad, pero al mismo tiempo la Comisión Interamericana necesita para avanzar que haya una responsabilidad, reconocida de un país y el caso dio un viraje y esa responsabilidad debería ser asumida por Costa Rica y obviamente Costa Rica está negando las responsabilidades porque eso ocurrió en suelo nicaragüense.

Entonces, bueno, es toda una situación compleja. Pero entonces para el tema de La Penca sí tenemos que hablar un poco más, Carlos, y posiblemente sentarnos con Alejandro Delgado para ver cómo enfocarlo.

Creo que sí vamos a tener que hacer la reunión con los colegas afectados por el atentado para ponerlos al día de lo que ocurrió en la reunión de la Fiscalía, que yo les había comentado a ustedes hace un tiempo, no la habíamos generado porque estamos en espera de tener algún avance con la Comisión Interamericana, pero como no estamos teniendo avance, es mejor reunirnos con los colegas víctimas del atentado, para explicar y pensar entonces un poquito más el tema, de lo que diríamos el 30 de mayo en relación con La Penca, como para que lo tengamos por ahí como algo que tenemos que accionar.

Yo voy a empezar a gestionar con Daniela la reunión con ellos, con la presencia de Alejandro Delgado y tal vez si usted puede participar para que también los escuche un poco y ver eventualmente qué tipo de acción podemos tener en torno a al aniversario del atentado, el propio 30 de mayo. Eso es como un comentario.

Lo otro es el curso en alianza con PROLEDI, que nos fue muy bien el año pasado, Giselle Boza sugirió hacerlo en la mañana, que tal vez eso podía facilitar la presencia de colegas de instituciones públicas.

Entonces nada más sería como confirmarle a Giselle, si lo vamos a hacer en la mañana o en la tarde, para para que ellos ya empiecen a organizar los temas, digamos que irían en cada una de las cuatro sesiones, para que tal vez me comente Carlos cómo lo ven ustedes; luego para la estrategia de comunicación de la guía de tarifas, yo estoy de acuerdo con el periodo que usted planteó, tal vez lo único que yo pediría ahí si tenemos que ser proactivos con las personas que completen, que nos den el feedback.

Ojalá estimular que ese feedback ocurra en una forma que no sea en redes sociales. Pero obviamente también va a ocurrir feedback en redes sociales, entonces tal vez que alguna persona del equipo, documente los casos de redes sociales y el otro formato de documentación de información, si me van dando a mí el feedback diario, yo puedo ir gestionando un poquito las respuestas y los comentarios a las personas durante el tiempo que se activó el periodo, digamos, de recepción de opiniones. Más allá de eso, la guía ya es oficial, verdad, la versión es para publicarla y para comentarla en Primera Plana y demás.

Directora Auxiliadora Zúñiga.

Yo quisiera nada más comentarles, que este 25 de julio se cumpliría el bicentenario, la Anexión de Guanacaste. Entonces yo creo que hay que contemplar algo, nosotros estuvimos buscando una mujer guanacasteca, como para poder hacerle algo y no encontré ninguna, además pregunté, que estuviera ejerciendo allá y todo, como comunicadora, que se mantuviera en la zona como para hacer algún homenaje. Entonces hay que pensar en algo, porque son 200 años y tenemos muchos, muchos colegas que tienen sus medios en Guanacaste.

Habría que, no sé, en este momento todavía no se me ocurre, pero si deberíamos contemplarlo. Quisiera, bueno, aprovechar la oportunidad, Carlos, para agradecerles el apoyo de ustedes en la actividad del sábado pasado. Evidentemente se sintió la diferencia entre una productora, a una persona que sugiere, que propone, y quisiera, rescatar eso. Yo creo que eso es lo que los miembros de comisión esperan.

Es ese apoyo, esa asistencia en cosas que uno no puede hacer, por el trabajo o por las habilidades que uno tiene.

Creo que la actividad quedó muy bien, la del festival de mascotas, y hay cosas por mejorar que en algún momento se las vamos a comentar, pero en general el plan se cumplió y creo que eso es parte de esta planificación que se hace mensualmente.

Presidenta Yanancy Noguera.

Carlos, ya recordé el tema de la Escuela de Gestión, como usted me indicó que el Colegio podía asumir la convocatoria, el registro, el enlace zoom, entonces sería un proyecto 100% del Colegio, y obviamente mi participación como instructora, más los invitados siempre serían a nombre del Colegio.

El tema de incluir a un aliado era sobre todo si eso facilitaba la gestión. Siempre lo dejo abierto como una posibilidad, pero si es posible que sea un proyecto 100% del Colegio, pues entonces lo hacemos así. ¿Algo más, Carlos?

Señor Carlos Quesada.

Bueno, gracias por el contexto. Sobre el tema de La Penca super anuente, digamos, a reunirnos cuando cuando guste para poder verlo.

Sobre el tema de PROLEDI, en la mañana o en la noche, si se piensa que podría ser exitosa una convocatoria para la mañana, podríamos hacer el intento. Yo creo que estamos a tiempo como para intentar hacer la convocatoria, a ver cómo nos va, en mi experiencia, yo siento que las convocatorias nocturnas han sido muy exitosas, pero habría que probar si hay algún público, que le gustaría participar en un horario diurno, me imagino que pedirían permiso en los trabajos para poder hacerlo.

Entonces podemos intentarlo y si vemos que nos está llenando el cupo, pues lo conversamos con doña Giselle a ver si se hace en la noche. Lo de la estrategia de las tarifas me parece perfecto, así lo podemos trabajar. ¿No sé si le parece como dar esa fecha de cierre para recibir alimentación de la gente o no?

Responde la señora Noguera. Si me parece

Continúa el señora Carlos Quesada.Lo de la escuela de Colper, entonces lo manejamos nosotros ahí, nada más me queda la tarea de verificar, en la propuesta se decía que el zoom era por parte de nosotros, entonces no, si eso lo podemos asumir.

Nada más evaluamos el tema con la inauguración de la Semana de la Comunicación que había una de las fechas que chocaba. Con respecto a doña Auxiliadora, me parece súper bonito lo del 25 de julio, el bicentenario de Anexión.Hacer alguna cosa tocando colegas de esa zona muy, súper importante.

Como mencionaba, la verdad muy contento de haber trabajado tan en conjunto ese día con ustedes, a veces nos acostumbramos mucho a estarnos viendo en estos espacios tan formales y hacer trabajo conjunto tiene que ver con esos espacios. Por eso me gustaría mucho que podamos hacer ese voluntariado. Yo siento que podría ser muy, muy positivo para todos. Muchas gracias.

Presidenta Yanancy Noguera.

Daniela.Nada más siempre recordarle que nos incluyan las fechas en el calendario para que las vayamos teniendo todos siempre a mano. Muchas gracias, Carlos.

Directora ejecutiva Maritza Hernández

4.2 Ingresos por patrocinios.

Bueno, el otro punto es el patrocinio que se ha realizado, los patrocinios que se han recibido en especie.

Eso tiene que reflejarse en los estados, pero ahorita lo podemos ver como para que tengamos una idea. Tenemos a nivel de capacitaciones las que se han desarrollado desde principio de año y hasta la fecha, son siete las citas de nutrición, especialidades médicas, que fue la actividad que se desarrolló con los periodistas en Sabanilla y lo que se obtuvo el sábado con el festival de mascotas.

Ahí hay una cuestión que cambiar y es que no son tres especialidades, fueron 38 porque realmente se atendieron 38 personas con tres especialidades que se tuvo de la Universidad, medicina, nutrición, psicología y fueron atendidas ese día en cuestión de 3 horas.

Entonces para que tengamos un detalle la cantidad de patrocinio ronda los ¢7.000.000 millones, en donde tenemos en capacitaciones alrededor de ¢2.100.000, en las citas de nutrición, que al final terminaron siendo 66, para un total de ¢1.610.400 colones.

Las especialidades en esa actividad que fueron 38, un promedio de lo que pudo haber costado, sabiendo que teníamos tres disciplinas diferentes, son alrededor de ¢2.850.000 colones y todo lo que se obtuvo el para el festival de mascotas del sábado anterior, que ronda los ¢664.000 colones.

Entonces eso nos suman los ¢7.225.000 de patrocinio en especie.

| Patrocinios | cuenta | cantidad | costo | valor |
|------------------------|------------|----------|--------|--------------|
| Capacitaciones | 5162000501 | 7 | 300000 | 2 100 000,00 |
| Citas nutrición | 13610010 | 66 | 24400 | 1 610 400,00 |
| Especializadas médicas | 13610010 | 38 | 75000 | 2 850 000,00 |
| Festival Mascotas | 13610010 | | | 664 689,00 |
| TOTAL PATROCINIOS | | | | 7 225 089,00 |

Presidenta Yanancy Noguera.

¿Maritza, y eso cómo se registra a nivel contable?

Respuesta de la directora ejecutiva.

Como patrocinio, no como ingreso.

Presidenta Yanancy Noguera

Entonces eso es el ingreso en especie de enero a abril.

Bueno, imagínense que si mantenemos ese ritmo estaríamos generando ¢15 millones de colones en patrocinio en especie, que yo creo que va a ser la tendencia por las citas que estamos viendo con patrocinadores.

Directora ejecutiva

Sí, bueno, ya se han hecho bastantes reuniones, pero a veces no es tan simple.

4.3 Declaraciones juradas bienes anuales

Lo otro que quería recordarles es que ahora en mayo hay que hacer las declaraciones juradas ante la Contraloría. Para que no se les vaya a pasar el tiempo.

La fecha es como entre el 2 y el 22 de mayo. Entonces para que por favor lo tengan por ahí presente.

4.4 Salida del jefe de Proveeduría.

La salida del jefe de Proveeduría- Denis Ramírez- que me informó ayer, y yo a su vez informé a la presidenta de junta, de la salida.

Hoy tuvimos durante la tarde la entrega del puesto con lo que se podía en este caso, para poder darle continuidad al trabajo que se desarrollaba en el área.

A partir de hoy tenemos a una persona que estuvo haciendo una práctica con Denis el año anterior y que le estuvo ayudando en algunos procesos, como para que nos pueda ir colaborando en las cosas que son más de día a día, como lo que es revisión de facturas, procesamiento de pagos a proveedores, atención de proveedores para las compras establecidas cada semana, el traslado de órdenes de compra, la parte de pagos que hay que pasar todos los lunes para que contabilidad genere la información que Laura y Yanancy firman.

Bueno, pero también ella el día de hoy, aunque vino desde muy temprano, tampoco es que es como que tenga conocimiento de todo, pero por lo menos tiene una noción y habrá que irle colaborando.

Denis dejó un informe detallado de cada cosa que se hace cada semana, que se hace cada 15 días, que hay que hacer cada mes.

En este momento hay tres procesos de contratación que están pendientes, que cierran la próxima semana. Los dos son los de las actas y de transcripción de actas nuestras y del Fondo y una campaña que había solicitado el Fondo, pero cierra en la próxima semana.

Entonces eso está ahí. Hay que procesarlo, revisar la información y ver que se puede hacer para poderlo concluir e iniciar con el proceso de reclutamiento.

Presidenta Yanancy Noguera.

Para informar que Maritza me avisó en cuanto ella se enteró, de lo que ocurrió con Denis, Maritza estaba haciendo teletrabajo porque, ha estado un poco enferma, como la escuchan y a pesar de que ella le insistió a Denis que era importante dar el preaviso, Denis insistió en que él tenía esta oportunidad laboral que no podía dejar pasar y presentó la carta de renuncia.

Entonces aunque no se cumplió lo que hubiera sido deseable, el preaviso, me consta que Maritza estuvo diligente, digamos, en este tema y tener la persona que nos pueda ayudar temporalmente con los trámites más operativos básicos del área de Proveeduría, creo que nos puede dar el espacio para la contratación.

Entonces Maritza, sería básicamente solicitar la empresa que hemos contratado en el pasado, para hacer la gestión de la contratación bajo el perfil tal y como se encuentra el perfil de puesto.

Lo otro sería por recomendación del asesor legal, que usted el lunes cuando esté por acá, le pueda dar prioridad a los carteles que ya hayan cerrado, para evaluar las ofertas y enviarnos la información de lo que usted estima bajo su criterio administrativo, que es la mejor opción y nosotros como Junta Directiva asumiríamos la responsabilidad de la contratación.

Eventualmente, si usted lo logra hacer el lunes y no lo manda el martes, yo puedo verificar junto con Laura y el asesor legal todo para que nosotros hagamos las asignaciones, de manera directa como responsabilidad, suplente de la recomendación final de Proveeduría.

Entonces no le estaremos pidiendo a usted que dé una recomendación final, sino básicamente, organice la información y pues con base en eso nosotros tomemos una decisión de adjudicación para no detener esos procesos.

Igualmente, con lo que siga después del martes, o lo que no se puede hacer el martes, para tratar de no retrasar ese proceso que tenemos en este momento con Proveeduría y esperar que la gestión de la empresa reclutadora sea buena, eficiente y rápida.

Directora ejecutiva. Si yo voy a mandar de inmediato el correo para que, el jueves que yo no estoy, ya se inicie con el proceso de reclutamiento.

Directora Laura Picado.

Doña Maritza, quería consultarle dentro de lo que usted pudo hoy coordinar con don Denis en el tema de los carteles, que algunos estaban en proceso ¿Hay otros que tenemos que esperar, ya está listo el de la auditoría externa?

Yo quisiera saber en qué condición está, si ya la empresa empezó, si va a empezar en por fecha, o sea, esa parte si la pudo conversar con él. Y lo otro es, en vista de que fue una salida abrupta, en las condiciones en que las que se está dando, ¿Denis pudo aportar un documento con todo el detalle, por lo menos lo básico, de lo más necesario para nosotros? ¿Qué cosas quedaron todavía ahí pendientes que son del día a día o de las próximas semanas que nos urgen? ¿Va a poder atender los pendientes esta persona que va a estar al frente, mientras se decide quién va a asumir el cargo oficialmente?

Señora Maritza Hernández

El tema de auditoría, el contrato ya está, recién se terminó de firmar, la reunión inicial es el próximo lunes y se estableció esa fecha, porque yo no estoy estos días.

En los otros casos, la persona que está se va a encargar de cosas muy operativas, secretariales, digamos, como hacer órdenes de compra, ese tipo de cosas, temas de carteles, no, porque la persona no tiene ni conocimiento, ni nada al respecto.

Lo que yo vi con Denis me parece bastante detallado, porque él lo puso por semana, por quincena, por mes. A ver, él sabía esto desde el viernes, entonces él trabajó el fin de semana haciendo un detalle de lo que nos iba a dejar. Entonces incluso anoche muy tarde, yo conversaba con él y con Jorge Salazar a las 10:00 p.m por la plataforma teams.

Ambos estaban trabajando, Jorge en un tema de procesos y Denis finiquitando una serie de cosas para dejar todo listo.

Adicional a eso, vamos a ver, él me dijo lo que necesite y en el momento en que lo necesite, si usted quiere que yo venga un sábado, yo vengo, no tengo ningún problema. Cuando esté la persona, si necesita que le dé inducción, yo vengo sin ningún problema.

Entonces yo creo que ahí no hay como mayor inconveniente. ¿Qué queda o qué no queda? Es como un poco difícil porque él, de lo que me entrega, yo podría pensar que está todo, pero puede haber cosas que surjan que no están ahorita.

Sé que hay tres carteles, pero hay muchos que están pendientes de empezar el proceso de elaboración de cartel, por ejemplo, el de el voto de las elecciones, eso es algo que ya él le dejó enviado a Daniela, para que se le pase al Tribunal, para que vayan revisando, ya está hecho, pero hay que finiquitar algunas cosas, ese es uno de los que está y que ese tiene que estar más o menos finiquitado en junio, Entonces son de las cosas que están por ahí y pues hay algunos otros que habrá que ir adicionando.

Por ejemplo, de Semana de Comunicación no han solicitado absolutamente nada y es de los que más se requiere. Todo eso tendrá que verse cuando la nueva persona asuma el puesto.

Dentro de las cosas que se deberían solicitar o que se van a solicitar para el puesto, es que tenga mucha experiencia en contratación administrativa y en SICOP.

Porque en el tema de SICOP para lo del patrocinio del Banco es fundamental.

Todo lo tramitan por la plataforma SICOP. Si no conoce la persona que se contrate, tenemos un problema. El Banco esto lo hace, le avisan a uno y -que lo diga Yanancy que le ha tocado-ya está para que firme y hay que firmarlo a tal hora.

Comenta la señora presidenta. Y me tengo que venir, de hecho no sé cómo hacerlo.

Continúa la señora Maritza Hernández. Entonces esas cosas, son importantes que se tengan.

Pero bueno, yo esperaría que las cosas estén por lo menos bien, hasta lo que pudimos hablar y revisar. Denis es una persona increíblemente ordenada, su computadora la tiene por año, por carpetas, y él todo lo dejó increíblemente ordenado.

Así es que yo esperaría que no pase nada, pero no puedo asegurarlo, sin embargo sé que no habría ningún inconveniente en consultarle cualquier cosa.

Presidenta Yanancy Noguera,

Listo, muchas gracias Maritza. En todo caso, pues dejar constancia de agradecimiento a Denis por su trabajo tan profesional durante todo este tiempo.

ACUERDO FIRME JD-03-17-24

SOLICITAR A LA EMPRESA QUE HEMOS CONTRATADO EN EL PASADO, PARA HACER LA GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL PUESTO DE PROVEEDURÍA, BAJO EL PERFIL TAL Y COMO SE ENCUENTRA EN EL MANUAL DE PUESTOS.

Acuerdo unánime y firme.

Capítulo 5. Correspondencia.

Tenemos un total de seis correos o cartas, pero una de ellas es la carta de renuncia de Denis. Entonces realmente son cinco, pero les pediría que aprobemos, los seis correos o cartas recibidas.

ACUERDO FIRME JD-04-17-24

APROBADA LA CORRESPONDENCIA.

Directora Mariela Quesada.

5.1 Correo de la señora Lilliana Gómez. Comunica una inquietud legal.

Acuerdo: la señora no es colegiada, no se puede atender la denuncia ya que es un anónimo.

5.2 Correo de la señora Ericka Ugalde, Asamblea Legislativa. Comunica la solicitud del criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley, "LEY GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA" expediente N° 23.514

Acuerdo: se traslada a la asesoría legal

5.3 Correo del señor William Hernández Castillo. Comunica la solicitud del centro de recreo, para el 70 Aniversario Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos.

Acuerdo: se traslada al área de mercadeo para el alquiler respectivo.

5.4 Correo del señor Luis Barahona. Consulta sobre su participación en la comisión de mesa de diálogo de AGECO.

Acuerdo: la directora Auxiliadora Zuñiga se contactará con el señor Luis Barahona para conversar con él al respecto.

5.5 Correo Embajada de Suiza. Extiende la invitación a la reunión con el señor Vincent Laurent, jefe de misión adjunto de la Embajada de Suiza, para conversar sobre la situación de la prensa en Costa Rica.

Acuerdo: confirmar asistencia de la presidenta a la reunión.

5.6 Carta jefe Proveeduría del Colper. Comunica su renuncia.

Acuerdo: agradecer los servicios prestados y desearle éxitos en sus nuevas labores.

ACUERDO FIRME JD-05-17-24

APROBADAS LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

Presidenta Yanancy Noguera.

Vamos a los trámites de personas colegiadas. ¿Alguien pudo conversar con retirados? Bueno, entonces esta vez no conversamos con ninguno de los retirados.

Incorporaciones

6.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Estefanía Hernández Vindas, graduada como Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Publicidad, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-06-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA ESTEFANÍA HERNÁNDEZ VINDAS, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON ÉNFASIS EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

6.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Ramón Morales Garro, graduado como máster Profesional en Comunicación: Diseño del Lenguaje Audiovisual y Multimedia, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD-07-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR RAMÓN MORALES GARRO, GRADUADO COMO MÁSTER PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN: DISEÑO DEL LENGUAJE AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

6.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Yahir Marín Araya, graduado como Bachiller en Publicidad, por la Universidad Latina.

ACUERDO FIRME JD-08-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR YAHIR MARÍN ARAYA, GRADUADO COMO BACHILLER EN PUBLICIDAD, POR LA UNIVERSIDAD LATINA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

Actualización de Grado:

6.4 Solicitud de actualización de grado académico de Bachillerato en Periodismo a Licenciatura en Producción y Realización Audiovisual, presentada por el colegiado Humberto Ballesteros Porras.

ACUERDO FIRME JD-09-17-24

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERATO EN PERIODISMO A LICENCIATURA EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL, PRESENTADA POR EL COLEGIADO HUMBERTO BALLESTERO PORRAS.

Acuerdo unánime y en firme.

Reincorporaciones:

6.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor Álvaro Centeno Morales, Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-10-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR ÁLVARO CENTENO MORALES, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN PERIODISMO.

Acuerdo unánime y en firme.

6.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Diana Rosiris Villegas Cascante, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-11-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA DIANA ROSIRIS VILLEGAS CASCANTE, BACHILLER EN PERIODISMO.

Acuerdo unánime y en firme.

6.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Julieta Cambroner Molina, bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-12-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA JULIETA CAMBRONERO MOLINA, BACHILLER EN PERIODISMO.

Acuerdo unánime y en firme.

6.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Yadira Constanza Jinesta Lobo, Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva y Relaciones Públicas.

ACUERDO FIRME JD-13-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA YADIRA CONSTANZA JINESTA LOBO, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA Y RELACIONES PÚBLICAS.

Acuerdo unánime y en firme.

Retiros:

6.8 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Adriana de Jesús Álvarez Olaso

ACUERDO FIRME JD-14-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA ADRIANA DE JESÚS ALVAREZ OLASO.

Acuerdo unánime y en firme.

6.9 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Fressy Camacho Quirós.

ACUERDO FIRME JD-15-17-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA FRESSY CAMACHO QUIRÓS.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 7. Asuntos de directores

7.1 Informe de directores.

El primer tema que está es de María Isabel, sobre las consultas nutricionales, agradecimiento a la Universidad Hispanoamericana y valoraciones de enfermería.

7.1.1 Consultas nutricionales.

Fiscal suplente María Isabel Solís.

Buenas noches. Primero quería solicitarle a la Junta Directiva la posibilidad de hacer una carta de agradecimiento dirigida a Pablo Mora de la Escuela de Nutrición de la Universidad Hispanoamericana, por todo el apoyo que nos ha dado.

De los datos que tenemos, recordemos que esa pasantía de la profesional en nutrición empezó el 1 de febrero y concluyó el viernes. En esta oportunidad, doña Maritza, se atendieron 76 consultas. Esas consultas de acuerdo con los datos que nos ofreció la profesional, en esta segunda etapa se encontraron niveles altos de sobrepeso y obesidad. Sin embargo, uno de los elementos que más le llamó la atención y la motivó, fue que hubo pacientes que se comprometieron y lograron reducir sus niveles de colesterol, triglicéridos y azúcar en sangre.

También se constató que muchos pacientes mejoraron su masa muscular, disminuyeron porcentajes de grasa y circunferencia abdominal, por lo que redujeron el riesgo de sufrir una enfermedad cardiovascular.

La doctora Patiño dijo que hubo pacientes muy comprometidos con la consulta y los respectivos seguimientos, al punto que se hicieron modificaciones relacionadas con la actividad física como las caminatas y la natación en forma semanal y sus prácticas alimentarias. Hubo pacientes con sobrepeso y obesidad que bajaron peso durante la intervención nutricional. Una de una de las cosas que refiere el compromiso de los pacientes es que mandaron fotos de lo que hacen y del menú que van a degustar para que ella lo aprobara.

También detectó a dos pacientes con bajo peso que lograron aumentar su masa muscular y pasaron de una situación deficitaria a una condición de normalidad.

Aunque afirmó que también encontraron pacientes que fueron una vez y no volvieron a las consultas de seguimiento, incluso preguntaban que no sabían por qué estaban allí.

Explicó que ella basó su consulta en gran medida en la educación nutricional, de manera que la persona se concentre más en la composición corporal que en el peso y que aprendan a realizar una buena selección de alimentos y en el cómo tomar decisiones que mejoren sus condiciones de salud mediante un balance nutricional.

También procuró adaptarse a las condiciones y al entorno de los pacientes y a cada tiempo de comida, ser flexible, evitar ser muy restrictiva y ofrecer consultas totalmente personalizadas.

Consideró que lo que fue de vital trascendencia en esta pasantía en el Colper, porque le permitió ganar muchísima experiencia, pues trató con personalidades de diferentes tipos. En relación con las consultas de enfermería, recordar que estas arrancan a partir del 8 de mayo, con una experiencia singular, que hasta ahora no la hemos tenido, de ir a los lugares de trabajo. Es una propuesta que había hecho su oportunidad Yanancy, se logró concretar.

Vamos a empezar con Interamericana de Comunicación, luego vamos a pasar a Markline Comunicación, luego pasaremos al Tribunal Supremo de Elecciones, Dios quiera, porque todavía no dijeron el sí, pero estamos a casi un 90 % del sí. Luego a la Caja y ya con eso terminaríamos dos meses más de valoraciones nutricionales, que sería todo el mes de mayo y todo el mes de junio. Eso en relación con esas consultas.

Decirles que tenemos muy buenas ideas para nuestro coro, y esperemos que realmente se conformen no un cuarteto, sino un coro realmente, y muchísimas gracias por todo.

7.1.2 Pronunciamento de Junta Directiva “Una Guía para la Asignación Correcta y Transparente de la Pauta Publicitaria del Estado”

Presidenta Yanancy Noguera

Voy a hacer una intervención luego, Auxiliadora, porque tienen como relación los temas y luego vuelvo yo.

Para dejar constancia en el acto del comunicado del pronunciamento de la Junta Directiva denominado una Guía para la asignación correcta y transparente de la pauta publicitaria del Estado, que desarrollamos el pasado 25 de abril, como un complemento puntual de la defensa del uso de criterios técnicos, el respeto al ejercicio profesional en la comunicación y la protección de la pluralidad de medios y opciones de comunicación en Costa Rica, incluyendo el SINART, que se hizo ante la Comisión Legislativa.

Y en esa línea, pues hay en pleno desarrollo una gestión de comunicación, hacia las personas colegiadas, en torno a este tema, en razón de los ataques y manejo de desinformación, que han tenido algunos grupos en torno a este tema.

Entonces, pues para señalar ese comunicado y los resultados de la gestión, más bien el proceso continuo que tenemos en este momento de una gestión de comunicación, en torno a la guía y a los elementos principales de la guía.

Una guía para la asignación correcta y transparente de la pauta publicitaria del Estado.

El Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (Colper) considera que la publicidad en los medios de comunicación da visibilidad y transparencia a las acciones del aparato estatal. Colper la defiende y resguarda a las personas profesionales en comunicación que, con criterios técnicos y valores éticos, guían las decisiones para ejecutar la publicidad del Estado costarricense.

La publicidad oficial debe ser entendida como un canal de comunicación entre el Estado y la población. Su propósito es difundir las políticas, programas, servicios e iniciativas gubernamentales; promover el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de la ciudadanía; incidir en el comportamiento social y estimular la participación de la sociedad civil en la vida pública y, en general, informar sobre cualquier hecho que sea de relevancia pública. También, permite la rendición de cuentas de los programas y proyectos del Estado.

La producción y asignación de publicidad oficial debe regirse por los principios de transparencia, eficiencia y buen uso de los fondos públicos. Las instituciones públicas requieren que haya efectividad del mensaje hacia las audiencias a las que se desea impactar al tiempo que se usan racionalmente los recursos públicos, en procesos abiertos, competitivos y justos.

La Convención Americana sobre Derechos Humanos y la Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión prohíben específicamente la restricción de la libertad de expresión por vías o medios indirectos. Dichas limitaciones ocurren cuando se usa el poder del Estado y sus recursos económicos para una asignación arbitraria y discriminatoria de la publicidad oficial con el objetivo de presionar, castigar, premiar y privilegiar a comunicadores sociales y a medios de comunicación.

Deben imperar los criterios técnicos.

Costa Rica debe contar con una ley que exija que los gobiernos realicen una adecuada planificación presupuestaria para las campañas publicitarias basada en criterios técnicos y estudios especializados e independientes que den información sobre el alcance y la afinidad de la comunicación propuesta, la audiencia y los canales.

La pauta estatal se debe regir por criterios de eficiencia y eficacia, se deben respetar los criterios técnicos de personas profesionales en la administración de las instituciones y las decisiones se deben distanciar de quienes ocupan cargos de nombramiento político. La publicidad estatal no debe ser utilizada como propaganda.

Los contratos de publicidad oficial deben asignarse a través de procesos competitivos, abiertos, transparentes y públicos, lo cual incluye la selección de agencias de publicidad y otros proveedores de comunicación; se deben impedir las decisiones arbitrarias en la contratación de espacios en los medios y al mismo tiempo se debe garantizar un ágil manejo para la efectividad en la comunicación.

Los criterios de asignación se deben conocer con anterioridad y de forma pública. Estos criterios deberían incluir y evaluar distintos factores, tales como: el perfil del medio y el público al que va destinada la campaña (perfil socioeconómico, etario y de género, cobertura geográfica, entre otros); los precios (que no puedan ser superiores a los que pagan los anunciantes privados); la circulación para los medios gráficos o audiencia en el caso de televisión, radio o Internet (con datos de circulación confiables o independientes); y otras consideraciones relevantes que deben ser claramente expuestas por la administración.

Colper considera que el público meta debe ser el primer criterio a tener en cuenta, un filtro que defina el universo de medios elegibles, ya que la campaña publicitaria debe llegar adecuadamente al público al que busca impactar. Esto significa que la selección no debe estar basada principalmente en la medición de circulación o audiencia: hay avisos que por su naturaleza deben llegar a la mayor cantidad de gente posible, y otros que están destinados a sectores específicos de la población.

Para garantizar mayor pluralismo informativo, pueden establecerse mecanismos objetivos, con la guía profesional especializada, que otorguen la posibilidad de participar en la distribución de pauta a aquellos medios más pequeños que resultarían afectados en la evaluación por precio y circulación.

Colper no avala ningún tipo de ataque o persecución contra medios de comunicación pequeños por ser beneficiarios de pauta estatal bajo los principios de racionalidad, proporcionalidad, eficiencia y eficacia.

La ley que proponemos debe establecer mecanismos que promuevan la transparencia en el otorgamiento de estos fondos y que garanticen el fácil acceso a esta información por parte del público en general.

El Estado debe resguardar, en la coyuntura actual altamente problemática para la sostenibilidad de los medios de comunicación, que estos gocen de un entorno favorable para el financiamiento, la contratación de profesionales bien formados, la autosupervisión mediante códigos de ética como el vigente y actualizado del Colper, entre otros.

Abogamos por la pluralidad de medios y opciones de comunicación que tengan la guía y dirección de profesionales de nuestro gremio. La protección de profesionales en comunicación que trabajan en instituciones públicas, medios, agencias de publicidad, productoras y otras organizaciones, representa una directa promoción de una democracia más sólida y más plural en Costa Rica.

7 .1.3 Comunicado expresidentes

Directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, Muchísimas gracias, señora presidenta. A la Comisión de Notables llegó una solicitud de una expresidenta del Colegio pidiéndonos articular las firmas de los expresidentes del Colper, para ellos emitir un comunicado.

Nos lo hicieron llegar, a través de la secretaría de junta articulamos las firmas y eso fue precisamente lo que se compartió en nuestras redes hoy.

Es un pronunciamiento precisamente en contra de los ataques que han sido víctimas tanto el Colegio como los comunicadores, y a raíz de esta iniciativa lo que se acordó, por lo menos lo estamos conversando y le estamos proponiendo a los señores directores, que hagamos una convocatoria general a todos los expresidentes, ya sea un almuerzo o un café, que la mayoría de nosotros podamos conversar con ellos sobre la situación que está viviendo la institución, tanto en la parte financiera, como también en la parte de la coyuntura política, para escuchar de ellos algunas apreciaciones y también si fuera necesario, escuchar también consejos sobre la situación que está viviendo, el gremio, propiamente a raíz de los ataques.

Entonces la propuesta es hacer una invitación a todos los expresidentes (as) que sobreviven. lo que hay que definir sería la fecha que estaríamos comunicando a los directores, y sería un martes, un almuerzo, básicamente. Ese sería el reporte que tengo que darles.

Presidenta Yanancy Noguera

Muchas gracias y pues un agradecimiento también a la expresidenta y expresidentes que firmaron ese pronunciamiento, porque realmente insistimos, no se trata de una defensa de una junta directiva, se trata de una defensa del Colegio y del trabajo que el Colegio cumple en función de las personas comunicadoras y las áreas técnicas de nuestro trabajo en distintos campos.

7.1.4 Sitio Web Colper

El otro tema tiene que ver simplemente con puntualizar algunas cosas que hablamos la semana pasada Maritza, sobre el tema del sitio, solo como para que no quede ninguna duda o nebulosa de lo que nosotros conversamos o le solicitamos a Jorge.

Básicamente sería lo siguiente: uno, por un tema de no solo de actualización con las tendencias de la tecnología y las opciones de la tecnología, garantizar la administración propia de el sitio del Colegio cuya migración se generó a una plataforma de control del Colegio en los últimos meses, desde una plataforma que venía controlando la empresa proveedora que teníamos contratada en ese sentido.

Esto creemos que implicaría fundamentalmente garantizarnos, no solo que podemos llevar el sitio a un servidor que contratemos como parte de un proceso de contratación regular del Colegio, y también adquirir control de los dominios que conlleva la página del Colegio que está ahora en nuestras manos.

Después de eso, por supuesto que correspondería todo lo que tiene que ver con seguridades de la página ya en nuestras manos, esto para poder tenerlo antes de que el contrato con el proveedor venza, para precisamente plantear un replanteamiento del contrato, que conllevaría entonces dejar fuera de ese contrato, el sitio del Colegio y mantener dentro del contrato, un contrato renovado, el sitio de Primera Plana y el sitio del Fondo de Mutualidad, salvo mejor decisión que el Fondo pueda tomar en ese tema.

Eso pues, por tanto, debería reducirnos el monto que le pagamos actualmente al proveedor y con miras pues en algún momento poder hacer también una migración similar a la que hicimos con el sitio del Colegio.

¿A qué responde todo esto? A que, número uno, creemos que el pago anual que el Colegio hace hoy es mucho más alto de lo que correspondería en condiciones, digamos, actuales a partir de las opciones de la tecnología.

Entendemos por qué se dio en su momento, pero creemos que nos corresponde ir generando una plataforma que sea administrada por el Colegio, con los gastos que corresponda a o tercerización de servicios que corresponda, sobre todo para garantizar la seguridad de la página. Y lo otro, porque claramente no podemos cerrar el sitio de Primera Plana, no sabemos, podría ser que Jorge nos recomiende una migración de nuestra parte, que eso conllevaría lo que él nos ha explicado, prácticamente sería duplicar todo lo que ya hoy está en ese sitio y tenerlo, bajo un control nuestro, o generar una migración como la que ya hicimos con el sitio del Colegio, pero que esto lo podamos tener a tiempo.

Estamos arrancando mayo para que podamos tomar decisiones oportunas en función del vencimiento del contrato de los servicios actuales.

Nada más era como para puntualizar cosas que no vayan a generar ninguna confusión y que podamos trabajar con tiempo las propuestas que nos hagan ustedes, en torno a este tema.

Directora Laura González.

Doña Maritza es para consultarle si tuvo la oportunidad de saber si a raíz de que la página estuvo intermitente el fin de semana, si pudo consultarle a don Jorge ¿Qué fue lo que pasó?

Responde doña Maritza Hernández

Le pasé a Daniela Villalobos un informe que mandó la empresa, en el cual establecen qué sucedió el viernes después de haber hecho el incremento del ram, ya luego no hubo más problema. El informe es algo realmente escueto, señalan las caídas que tuvo el 26 de abril, la saturación de la capacidad de la memoria ram. Básicamente es un poco por el tema de demanda de recursos.

Lo que ellos establecen, es que a partir del momento en que hicieron el incremento en el ram, entonces, ya no se generó más esta situación.

Fecha del Incidente: 26-04-2024

Resumen del Incidente:

El sistema experimentó caídas intermitentes el 26 de abril de 2024. Se identificó que la saturación de la capacidad de memoria RAM en la infraestructura virtual fue la causa principal. Esta situación se atribuyó a la demanda de recursos generada por el nuevo diseño de la página de Colper, que requiere la carga de más estilos CSS, además del tráfico habitual por correos y visitas al sitio.

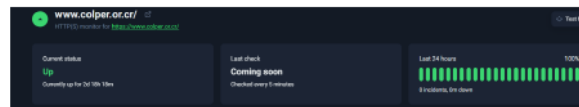
Análisis Detallado:

El consumo excesivo de RAM alcanzaba el límite de capacidad disponible, provocando la caída del sistema. Tras cada interrupción, el sistema lograba liberar memoria automáticamente y retomaba su funcionamiento.

Acciones Implementadas:

- **Incremento de Memoria RAM:** Se aumentó la capacidad de memoria RAM del servidor virtual para manejar mejor la carga incrementada y prevenir futuras caídas.
- **Monitoreo Intensificado:** Se estableció un régimen de monitoreo continuo para observar y gestionar el rendimiento del VPS, asegurando la estabilidad del sistema.

Resultados del Monitoreo Post-Implementación:



Desde la implementación de las mejoras, el sistema ha mantenido un desempeño estable y eficiente sin signos de intermitencia o problemas de rendimiento.

Directora Laura González

A raíz de este informe que da la empresa y más la información que le solicitamos a don Jorge Salazar sobre las características técnicas del servidor, creo que ya debemos hacer el análisis que corresponda, porque de lo contrario, conforme vaya aumentando la capacidad del sitio, en cuanto al material que vamos subiendo, vamos a tener problemas; entonces yo creo que ya con esto, se debe empezar a considerar de qué forma lo vamos a enfrentar.

Presidenta Yanancy Noguera

Creo que es algo que las personas delegadas dentro del Colegio, tienen la capacidad de subir los materiales al sitio. A veces ocurre con esta administración ya autónoma, que las personas suben imágenes, por ejemplo con más peso de lo que es necesario para un sitio. Entonces hay que estar velando porque realmente la gente suba documentos de bajo peso. No es necesario en la mayoría de los casos subir las fotos, con el tamaño de la toma original, todo eso hay que irlo velando y hay que ir generando una cultura en las personas que son administradoras, por ejemplo, el área de Proyección.

Directora Laura González

Hay que considerar lo que dice el manual que nos dieron, o por lo menos las observaciones, para no afectar visualmente el sitio, especialmente lo que es la bolsa de empleo que requiere estar subiendo algunos anuncios, entonces ahí revisar cuáles ya no son necesarios, para ir limpiando de manera que no nos afecte.

Retoma la palabra la señora Yanancy Noguera Hoy teníamos reunión para ver el avance en los protocolos, pero como Maritza y Denis estaban tratando de salir de muchas tareas pendientes, las suspendimos. Le pedí a Jorge que me explicara cómo iba el manejo del documento funcional, que es el que le va a dar la posibilidad a cualquier persona, de entender cómo se maneja el sitio y me dijo que ya tenía bastante avanzado.

Interviene la señora Hernández. Lleva como 75 páginas.

Retoma la palabra la señora presidenta. Es un documento que explica cómo se hace, todo el proceso de subida de materiales y todo ese tipo de cosas de optimización también está por ahí. Con esto tendríamos los temas de los directores y tenemos informe de la comisión de la Semana de la Comunicación.

7.2 Informes de Comisiones.

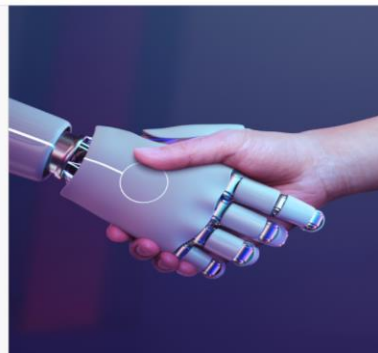
7.2.1 Informe Semana de la Comunicación

Director Geovanny Díaz

El viernes conocieron las opciones que los compañeros de Proyección les dieron para el tema la línea gráfica para la Semana de la Comunicación.

Recordar que el tema tiene que ver con tecnología y automatización, con ética. Nos dieron dos opciones y a partir de las dos opciones nosotros definimos una para traerles a ustedes. Básicamente tiene que ver con alguna iconografía que nos lleve al tema de las personas.

Por eso hay un cerebro ahí que tiene una división, una parte es la parte Humana y la otra parte es la parte tecnológica, en el nombre de la semana le damos énfasis al tema de la ética, que es, digamos, lo que el hilo conductor que vamos a tener en la Semana de la Comunicación.



Tema
Tecnología y
automatización
con ética



A nosotros nos pareció bien el concepto, está bastante fresco, que se entiende muy bien y refleja un poco lo que lo que queríamos. Entonces aquí tenemos dos usos, uno que es en blanco y el otro que es en el color azul.



Básicamente es contarles que esta sería la línea gráfica para la semana, esto para empezar a generar ya los productos que se tengan que ir trabajando.

Estos son ejemplos de cómo se vería el concepto ya en las piezas que vamos a utilizar para efectos de redes y demás.

Importante mencionar que el concepto lo generó el compañero nuevo, destacado en Proyección.

Se va a revisar, actualizar y coordinar la subida de los reglamentos para el tema de los premios de la comunicación, definición de los premios que se van a dar y también hay que definir los jurados de las distintas categorías.

Posteriormente Proyección coordinará todo el tema de la publicidad que se le va a dar a los premios. Para esto era que se requería tener aprobado ya el tema de la línea gráfica.

Con respecto a las actividades del día, quedarían bimodales o sólo virtuales en un inicio, pero queremos definir con la Dirección Ejecutiva a partir de lo que hemos venido teniendo de participación de personas, si merece la pena que hagamos una erogación para una actividad presencial, que luego vaya a tener una asistencia muy baja, un poco pensando en el tema en el tema económico.

Lo del tema del patrocinio para el baile ya lo conversamos en la previa, entonces vamos a dar un informe más adelante y vamos a empezar ya con la búsqueda de del programa para las distintas charlas, que les habíamos mencionado que tenemos todos los días de distintos temas y de acuerdo a las carreras profesionales que engloban el Colegio.

Entonces ya vamos a empezar a trabajar con eso. En el tema de la charla inaugural, lo que proponemos es que sea conjunta entre don Efraín Cavallini y don Boris Ramírez para reflejar las perspectivas pasadas, presentes y futuras del Tribunal de Honor, que nos parece bastante importante y que tiene mucha relación con el tema.

Para el día familiar, le consultaba a María Isabel de las actividades que se han venido haciendo y consultar la posibilidad de que Guías y Scout de Costa Rica, puedan liderar algunas de las actividades lúdicas que podamos hacer durante el día.

El domingo familiar que va a abrir la Semana de la Comunicación.

RE: Ideas sobre los contenidos aprobados para la reunión del viernes con la Comisión de la Sem de Comunicación

proyeccion@colper.or.cr
Para Junta@colper.or.cr
CC: Juan Pablo Estrada Gomez; gdlazj@gmail.com; Maritza Hernández; Sharlene Davis
Mensaje reemitido el 30/4/2024 09:56
Lunes 29/4/2024 10:49

LineaGraficaSemana24-29Abr.pdf
Archivo .pdf

Buenos días Dani, un gusto saludarte.

Acá te envío resaltado en amarillo el resumen de lo conversado sobre estos puntos en la reunión del pasado viernes a las 4 PM.

1. Definir imagen gráfica a partir del tema (logo) para aprobar en Junta y trabajar materiales con lo aprobado. / Se aprobó en comunicación la propuesta de línea gráfica adjunta para presentación en JD de mañana
 2. Premios de la comunicación: Definir jurados (contactarlos, juramentarlos, revisar y actualizar reglamentos y subir a la página) / Proyección institucional revisará, actualizará y coordinará la subida de los reglamentos al sitio web Colper. Se debe definir en sesión de JD los jurados para poder contactarlos, confirmados y definir los siguientes pasos del proceso (juramentación por ej)
 3. Definir qué se dará como premio a los ganadores en cada categoría. / El año pasado se eligió reconocimiento elaborado por una persona emprendedora Colper. Se revisará base de datos para aplicar de nuevo esta medida que resulta de interés y beneficio tanto de la persona colegiada ganadora como de la empresadada
 4. Publicidad premios de la comunicación con la imagen gráfica aprobada debe iniciar en Junio y ya debe estar todo en la pestaña respectiva en la página. / Proyección coordina
 5. Definir si las actividades durante el día quedarán bimodales o solo virtuales (para proceder con el cartel de la alimentación). / Se define en conjunto con la Dirección Ejecutiva que sean bimodales en la medida de lo posible, ofreciendo la posibilidad de participación presencial a la persona colegiada. El estimado máximo de participación presencial que se utilizará para la contratación de alimentación diurna será de 15 personas
- Adicionalmente, se propone que el lunes 23 de setiembre a las 5 PM se realice la actividad de presentación de la guía para una cobertura periodística con enfoque de Derechos Humanos
6. Invitaciones a fondo mutualidad, sindicato, THE a participar según la agenda y los espacios apartados. / Proyección coordina carta de invitación a todos los entes menos el Fondo de Mutualidad, firmada por don Juan Pablo o doña Yanancy
 7. Baile del viernes, esto es super urgente porque hay que buscar hotel y se consume el 50% del presupuesto aprobado. Ya se gestaron varias reuniones para búsqueda de patrocinio, pero no hay nada concreto. Hay que apurar lo del BNCR o no será posible tenerlo por los tiempos que ellos manejan y la complejidad de lo que hay que presentar. Don Giovanni o don Juan Pablo conversarán con doña Yanancy para establecer cuál le parece que sea la mejor vía para presentar la propuesta de apoyo al Fondo de Mutualidad y avanzar en consecuencia. Si es posible contratar ahora y luego conseguir presupuesto, se recomienda
 8. Buscar facilitadores (ojalá sin cobro) para cada actividad aprobada y definir lo que se les dará como agradecimiento por su colaboración. / Se arrancará la búsqueda con el programa de actividades aprobado (Doña Maritza lo facilitará apenas tenga chance). Se propone que charla inaugural sobre ética sea conjunta entre don Efraín Cavallini y don Boris Ramírez, para reflejar las perspectivas pasadas, presentes y futuras del TH. Agradecimiento será a través de certificado y cena grupal posterior a la Semana
 9. Definir actividades para el día familiar que será el domingo (alimentación que será merienda, premios, celebración del aniversario, definir juegos tradicionales). / Consultar por posibilidad de que Guías y Scout puedan liderar las actividades, buscar patrocinio de empresas relacionadas con nutrición para ofrecer frutas, barras energéticas o refrescos, organizar actividades que utilicen todos los espacios (puede HP L3300-400 M375-14475 Scan a la gente ejercitarse (ej: carreras de relevos, Aqua HIT en piscina)

Directora ejecutiva Maritza Hernández

Las actividades en el día realmente no generan que la gente venga, pero es como la ley de Morphe, al rato viene alguien. Entonces yo lo que había conversado con Carlos ayer, es que podríamos solicitar hacer un cafecito, no más de 15 personas. Entonces se puede hacer la solicitud del cartel con un cafecito en la mañana y un cafecito en la tarde.

En la noche sí viene gente, es una situación diferente y lo trabajaríamos así. Entonces mejor para evitar, podemos hacer algo bastante más modesto, que no genere una gran erogación de dinero.

Interviene la presidenta Noguera. ¿Ustedes creen que haya gente que venga?

Retoma la palabra doña Maritza Hernández. Normalmente no. Hemos tenido en ocasiones dos personas. Podríamos hasta bajar el número, para ofrecer un cafecito para 10 personas. Lo que sí va a quedar bien definido es la tertulia con los adultos mayores.

Para lo cual está establecido su desayuno y todo.

7.3 Informe del asesor legal

No hay

Capítulo 8. Asuntos varios

Presidenta Yanancy Noguera.

Entendido.

Bueno, entonces concluyendo los temas de esta sesión, estaríamos dejando convocada la sesión del martes 7 de mayo a las 7:00 p.m. Al ser las 8:37 p.m. damos por concluida esta sesión.

Yanancy Noguera Calderón
Presidenta

Juan Pablo Estrada
Secretario